

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "YARECUADOR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10:00 horas, a los 23 días del mes de abril de 2014, se reúnen los socios de la compañía YARECUADOR CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en el KM 6 ½ Vía a Samborondón, y se instalan los socios que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
YARA COLOMBIA SAS	\$50.980,00	50.980	99,96%
Geoffrey Alexander Zambrano Barriga	\$20,00	20	0,04%
TOTAL	\$51.000,00	51.000	100%

Los socios nombrados anteriormente comparecen de la siguiente manera: la compañía YARA COLOMBIA SAS que extendió Carta Poder a favor del abogado Carlos Andrés Coronel Endara; y, el socio Geoffrey Alexander Zambrano Barriga, comparece por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; y deciden nombrar al señor Alexander Parra Tovar como Secretario de la Junta en su calidad de Gerente General de la compañía y como Presidente Ad- Hoc al señor Geoffrey Alexander Zambrano Barriga.

El Presidente de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día, quién señala:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del ejercicio económico 2013.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.
4. Conocer y Aprobar el Informe Auditores Externos.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria al igual que la documentación a tratarse.



El Presidente ordena se de lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1.- Conocer el informe de Gerente General del ejercicio económico 2013;

Toma la palabra el señor Alexander Parra Tovar, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los socios su informe, respecto del ejercicio económico 2013 de la compañía YARECUADOR CIA. LTDA.

El informe es aprobado por los socios y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013;

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2013 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de patrimonio, se somete el mismo a votación.

Luego de varias deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

3.- Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía, se continuará dando cumplimiento al objeto social con especial énfasis en el desarrollo nuevos mercados.

Por el momento es decisión de los socios de la compañía no repartir las utilidades del año 2013 para dar mayor liquidez a la compañía.

4.- Conocer y Aprobar el Informe Auditores Externos.-

El Gerente General de la compañía pone a disposición de los socios el Informe de Auditores Externos informando a los mismos que la compañía por su monto de activos no se encuentra obligada a contratarla, pero la realiza como una práctica de control interno, una vez estudiado el Informe de Auditoría Externa que refleja la situación de la compañía, se toma nota del mismo.

Luego de varias deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2013.

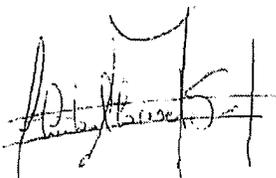
Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.



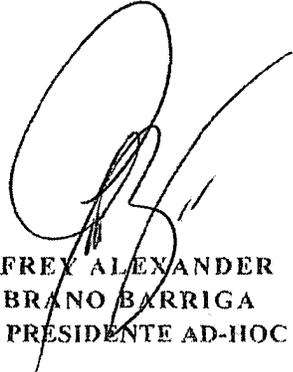
AS

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 11:00 se levanta la sesión.



CARLOS CORONEL ENDARA
YARA COLOMBIA SAS
SOCIO



GEOFFREY ALEXANDER
ZAMBRANO BARRIGA
SOCIO- PRESIDENTE AD-HOC



ALEXANDER PARRA TOVAR
SECRETARIO



Barranquilla, 21 de abril de 2014



**NUTRIENDO
LOS CULTIVOS
EN COLOMBIA**
y 108 años en el mundo

Señor
Alexander Parra
Gerente General
YARECUADOR CIA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

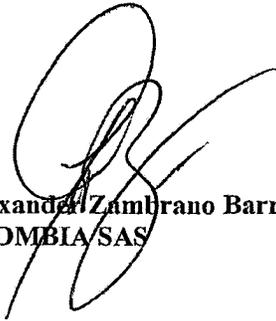
Geoffrey Alexander Zambrano Barriga, en mi calidad de representante legal de la compañía Colombiana YARA COLOMBIA SAS, empresa que comparece en calidad de socio de la compañía YARECUADOR CIA. LTDA., comparezco como propietarios de cincuenta mil novecientos ochenta participaciones.

En esta virtud, encargo y confiero representación al señor Carlos Coronel Endara, a fin de que intervenga, por las cincuenta mil novecientos ochenta participaciones ya citadas, en la Junta General de Socios de la Compañía YARECUADOR CIA. LTDA., que se llevará a efecto el día 23 de abril de 2014.

En la mencionada Junta mi representante tendrá todos los derechos de voz y voto que las cincuenta mil novecientos ochenta participaciones referidas confieren al socio, pudiendo aprobar el orden del día y constituir el quórum requerido para Juntas Universales.

La presente representación se encuentra conferida en virtud de lo que disponen los artículos 15 y siguientes del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Participaciones y de Economía Mixta (Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 02.Q.DICQ.005, publicada en el Registro Oficial No. 558 de 18 de abril de 2002).

Atentamente,


Geoffrey Alexander Zambrano Barriga
YARA COLOMBIA SAS

Yara Colombia S.A.S.

Nit. 800.188.702-1
Dirección / Address:
C.I. Metroparque Bodega Mc11
Intersección Circunvalar / Cordialidad
Barranquilla, Colombia

Apartado / P.O. Box:
Apartado Aéreo 52967
Barranquilla, Colombia

Teléfono / Telephone
Nacional: 3289380
Internacional: +575 3289380

Telefax:
Nacional: 3289353/54
Internacional: +575 3289353/54